



ACTA DE INICIO



Radicado No.: 20227030047523

Fecha: 2022-04-21

7032540 – GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL ANDINA

**ASUNTO: ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA No. 88014 DE 2022**

CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
NIT: 900.477.235-6 (En adelante Migración Colombia)

**CONTRATISTA: SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO
INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**
NIT: 900.229.503 (En adelante el Contratista)

SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO ARCHILA CABRERA- UAEMC

OBJETO: Contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería para las sedes de Tunja y Yopal Región 8 de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

VALOR DEL CONTRATO: El valor de la adjudicación es por la suma de: **VEINTI OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVO M/CTE (\$ 28.343.905.72)**, incluidos los impuestos a que haya lugar, el cual se encuentra amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.26822 y Registro Presupuestal No.68622

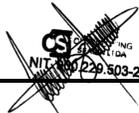
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de noviembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero (incluidas adiciones o prorrogas que se presenten durante la ejecución de la orden de compra), el plazo será contado a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la expedición del registro presupuestal correspondiente y la aprobación de



la garantía única por parte de la entidad, una vez sea constituida presentada en debida forma por el contratista.

FECHA DE INICIO: 21 de abril de 2022

Por lo anterior, entre los suscritos **CARLOS ALBERTO ARCHILA CABRERA**, en su calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 88014 de 2022 por parte de Migración Colombia y **MAURICIO RUGE MURCIA** en su calidad de Representante Legal de **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA**, como contratista. Se suscribe la presente acta de inicio con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Compra No. 88014 de 2022, esta acta forma parte de la Orden de Compra, por lo cual se anexará al expediente de esta No. 20226231410000023E.



MAURICIO RUGE MURCIA
CC. 91.260.249
Representante Legal
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA.

CARLOS ALBERTO ARCHILA CABRERA
CC. 79.448.817
Coordinador Grupo Apoyo Regional Andina –
Migración Colombia
SUPERVISOR